



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	703 Control y servicios tributarios
Versión	63 del 19-MARZO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 07-Junio-2012, REGISTRADO el 07-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento
Programa	34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este proyecto por las características misionales de la Secretaria Distrital de Hacienda, no requirió ni requiere de participación ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema 1. Bajo uso de servicios electrónicos para declaración y pago de impuestos, 8,4% del total de pagos en predial y vehículos y 7% en ICA.

Las causas identificadas de la baja utilización de servicios electrónicos son:

- Percepción, por parte del contribuyente de inseguridad por el uso de la Internet
- Desconocimiento de los servicios ofrecidos
- Baja capacidad de respuesta de los servicios en épocas de alto uso (vencimientos)
- Incipiente desarrollo del modelo electrónico en la ciudad (faltan de servicios, masificación del modelo de firma electrónica)
- Falta de motivación y estímulos para utilizar los medios electrónicos

Problema 2 Evasión en los principales impuestos que administra la ciudad. Tasa de evasión ICA 11,8% (2009) , tasa de evasión predial 18,8% (2009) y tasa de evasión en vehículos, 15,9% (2009).

Son diversas las causas del incumplimiento tributario. Éste puede originarse por la percepción distorsionada del contribuyente al considerar que las tarifas son elevadas, que existe un nivel de carga impositiva, alta cuando se enfrenta a una serie de tributos locales, regionales, nacionales y otras contribuciones parafiscales, a un nivel bajo de percepción del riesgo subjetivo de ser descubierto por la Administración, a medidas y sistemas de control poco eficaces en la detección de incumplimientos particularmente complejos, a vacíos normativos que posibilitan la elusión y a otros factores (equidad del sistema tributario, capacidad económica de los contribuyentes, inestabilidad normativa, baja capacidad operativa de las áreas de control, etc.); a condiciones poco favorables de la economía y el empleo, especialmente en épocas de crisis y a factores culturales asociados con la legitimidad del tributo.

Este problema de evasión ha sido planteado por la Administración Distrital en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿. Se ha considerado de impacto significativo para la estabilidad de las finanzas de la ciudad, pues los ingresos corrientes ascienden a \$4,2 billones anuales, de los cuales el impuesto Predial aporta el 22%, el impuesto de Vehículos el 9% y el impuesto ICA el 51%, porcentajes de participación que solo pueden mantenerse con un adecuado control del incumplimiento.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consolidará el modelo de gestión tributaria, cerrando las brechas en la disposición de facilidades para el cumplimiento de obligaciones "Impuestos en casa" y acercando la administración tributaria al contribuyente "Administración en el territorio" (acercamientos, escuela tributaria y registro empresarial) como mecanismos que contribuyen al fortalecimiento del recaudo oportuno y consecuentemente a la disminución de la evasión. Así mismo, se realizarán actividades de control de la evasión y el contrabando y estudios y adquisiciones de soporte instrumental para implementar mejores prácticas tributarias tendientes a modernizar la gestión y facilitar el servicio al contribuyente.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
 Proyecto 703 Control y servicios tributarios
 Versión 63 del 19-MARZO-2020

Lo anterior garantiza el cumplimiento de las metas del proyecto y de los compromisos adquiridos frente al Plan de Desarrollo-2016 -2020

Todas estas acciones permitirán reducir costos tanto para la administración tributaria como para el contribuyente, ofrecer servicios que faciliten el cumplimiento de las obligaciones tributarias y administrar el riesgo subjetivo en la percepción ciudadana mediante acciones de control focalizado y segmentado que atiendan al comportamiento de los contribuyentes bogotanos respecto de sus obligaciones tributarias.

Este proyecto soportará líneas de acción para obtener los recursos del plan de desarrollo en su capítulo financiero de \$32,469 billones, que incluye la meta de recaudo por gestión antievasión de \$1,882 billones durante el período 2016 - 2020

El proyecto lograra el cumplimiento de las siguientes metas:

1. Lograr el 10% de cobertura con medios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
2. Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias.
3. Desarrollar un programa de control a la evasión y anticontrabando.

Los productos "Soporte ludico para los programas de cultura tributaria" y "Soporte logisitico para los programas de cultura tributaria"

correspondientes a la meta "Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias." requieren autorizacion de vigencias futuras para 2018 y 2019.

Dado que la solución al problema planteado es de importancia para la Entidad, este proyecto se ejecutará con vigencias futuras para los años 2018 y 2019 por la suma de \$1.603 millones (\$ constantes de 2017) generando ahorros en recursos y tiempos de contratación. El mismo cuenta, en la vigencia 2017, con una apropiación presupuestal disponible equivalente al 47% de la vigencia futura.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Incrementar el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones tributarias, mediante el fortalecimiento de la cultura tributaria, la autoatención de los contribuyentes y el control de la evasión en la ciudad de Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Lograr el 10% de cobertura con medios electrónicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias
- 2 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias
- 3 Desarrollar un programa de control a la evasión y anticontrabando

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
4	Lograr el	11.80	%	de cobertura con medios electronicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias
5	Sensibilizar	445,170.00	contribuyentes	para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias
6	Desarrollar	5.00	Programas	de control a la evasión y anticontrabando

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Lograr cobertura con medios electronicos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias	50	0	0	0	0	50
Sensibilizar contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	1,018	1,517	2,300	2,519	1,820	9,174
Desarrollar programas de control a la evasión y anticontrabando	115	37	0	818	4,710	5,680



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
 Proyecto 703 Control y servicios tributarios
 Versión 63 del 19-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
\$19,386	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,183	\$1,554	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,015,511	CONTRIBUYENTES UNICOS DE TODOS LOS IMPUESTOS
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,107,710	CONTRIBUYENTES UNICOS DE TODOS LOS IMPUESTOS
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,205,162	CONTRIBUYENTES UNICOS DE TODOS LOS IMPUESTOS
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,308,205	CONTRIBUYENTES UNICOS DE TODOS LOS IMPUESTOS
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	179,251	CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS PROYECTADOS A INTERVENIR CON EL PROYECTO
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	179,279	CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS PROYECTADOS A INTERVENIR CON EL PROYECTO
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	107,401	CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS PROYECTADOS A INTERVENIR CON EL PROYECTO
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	95,692	CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS PROYECTADOS A INTERVENIR CON EL PROYECTO
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	102,325	CONTRIBUYENTES Y CIUDADANOS PROYECTADOS A INTERVENIR CON EL PROYECTO

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 66 Entidad
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto 703 Control y servicios tributarios
Versión 63 del 19-MARZO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2018	2019	2020	Total Proyecto
\$2,300	\$3,337	\$6,530	\$34,290

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informes de gestión de cada una de las subdirecciones	Subdirecciones de la DIB	31-03-2012
2 Informe de Cierre de Brechas	DIB	01-12-2011
3 Diagnóstico sector Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	01-12-2011
4 Estudios, investigaciones y estadísticas fiscales distritales	Estudios, investigaciones y estadísticas fiscales distritales y DIB	01-12-2010

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Febrero de 2019. Se actualiza población beneficiada, presupuesto 2019 según apropiación y costos 2018 de conformidad con la ejecución a 31 de diciembre de 2018 así como magnitudes también de conformidad con ejecución a 31 de diciembre de 2018. se indexan las cifras a 2019.

Octubre 09 de 2019. Se actualiza de conformidad con la cuota asignada 2020.

Se ajusta magnitud de población en las vigencias 2019 y 2020 por reformulación del mes de septiembre de 2019 en razón al ajuste de la magnitud de la meta plan anticontabando

Diciembre 31 de 2019: Se actualizan los costos por meta de acuerdo a reformulaciones de reducción de Enero 2019 y sep 2019 aplicada en PREDIS en el cuarto trimestre.

Marzo 05 de 2020: Actualización Inicio Vigencia. Se modifica Componente financiero y población.

Marzo 11 de 2020: Inflatar costos a 2020.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Orlando Valbuena Gómez
Area Dirección Distrital de Impuestos
Cargo Director
Correo ovalbuena@shd.gov.co
Teléfono(s) 3385413

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	111 Secretaría Distrital de Hacienda
Proyecto	703 Control y servicios tributarios
Versión	63 del 19-MARZO-2020

ASPECTOS A REVISAR:

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Proyecto favorable

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Angel Flórez Venegas
Area	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina
Correo	aflorez@shd.gov.co
Teléfono	3385958
Fecha del concepto	07-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Proyecto factible